

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	31 MAY 2022	REG. 600
FIRMA: <i>Deon.</i>	ENTRÓ	14:40.

NOTA N° 185 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 MAY 2022


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción de la agente Nilda Sonia LEMES, D.N.I. N° 23.720.389, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico GREVE, Presidente del Bloque FORJA.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego AelAS.
Provincia de Tierra del Fuego AelAS.
Provincia de Tierra del Fuego AelAS.
Fecha: 28 Mayo 2022
635 13345
Pablo SEBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Ushuaia, 26 de Mayo de 2.022.

NOTA N° 155 / 2022
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

Me dirijo a Ud., a fin de solicitar dejar sin efecto el pedido de adscripción solicitado mediante nota F.J.G. 093/2022 de la agente LEMES NILDA SONIA, DNI: 23.720.389, dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Sin otro particular, saludo a Ud. cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja